



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma ORAL</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de julio de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

Actualmente, algunos de los comedores sociales que realizan su labor de caridad en Sevilla, mantienen cerrados los espacios que destinan a uso de comedor, por imposibilidad de abrir, habida cuenta las exigencias en materia de seguridad sanitaria, actualmente vigentes.

No es intención de este grupo municipal, pedir que se revisen estas medidas, toda vez, además, de que las mismas son competencias de instancias gubernamentales, competencialmente superiores.

Sin embargo, al ir a visitar algunas de estas instituciones de caridad, creemos que podríamos colaborar, desde este ayuntamiento, para que estos comedores sociales puedan abrir. No podemos obviar el hecho, de que, actualmente, si nos acercamos a ver la situación de estos comedores en las horas de reparto, observaremos como se forman grandes colas. Teniendo en cuenta la época del año en la que estamos, debemos esforzarnos para que personas a las que asisten las entidades de caridad de Sevilla, no tengan que sufrir las altas temperaturas, y puedan acceder al comedor, como venía haciéndose hasta el decreto del confinamiento.

Es por ello, que el grupo municipal de VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, interesa las siguientes preguntas:

Código Seguro De Verificación:	k6vxBvsTrVcTljGwxVblhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	09/07/2020 15:06:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k6vxBvsTrVcT1jGwxVb1hQ==		







- 1- ¿Se ha planteado el Ayuntamiento de Sevilla algunas acciones de colaboración con las distintas entidades que gestionan comedores sociales, con el objetivo de poder facilitar la apertura física de los mismos? ¿Cuáles son?
- 2- En caso de entender este equipo de gobierno que no es viable esta apertura ¿Cuáles son las razones esgrimidas para llegar a dicha conclusión?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	k6vxBvsTrVcTljGwxVblhQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	09/07/2020 15:06:41
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/k6vxBvsTrVcT1jGwxVb1hQ==		

